

DEPORTES

El presidente de la Federación Boliviana de Fútbol confirmó que apelará la sanción

El Ciudadano · 2 de noviembre de 2016





Luego de que la FIFA le diera por perdidos a Bolivia los partidos de Eliminatorias ante Perú y ante Chile por la mala inclusión del futbolista Nelson Cabrera, la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) confirmó que apelará la decisión.

Mediante un comunicado difundido a través de Twitter, el organismo se mostró «indignado» por el fallo y más tarde su presidente, Rolando López, informó que buscarán revertir la sanción ante el Tribunal Arbitral del Deporte (TAS, por sus siglas en inglés).

En diálogo con el programa *90 Minutos de Fútbol*, emitido por *Fox Sports*, el dirigente aseguró que el reclamo de la Federación de Chile no se hizo en los términos que marca el reglamento y calificó la sanción como «ilegal».

Además, López explicó que este tipo de castigos ha afectado a otras selecciones, como la de Argentina, que cayó del quinto al sexto puesto, por lo que es además de ser «ilegal» es injusto. Es más, acusa que «Pablo Hernández es chileno-argentino y tampoco cumple los requisitos, pero nosotros no queremos arañar puntos».

Por el momento, la FIFA ha dado el veredicto y Bolivia cayó al noveno puesto. Pero la federación aún está dentro del plazo de los 10 días para realizar la apelación y esperar un nuevo fallo.

Nelson Cabrera nació en Paraguay, pero en febrero de este año se nacionalizó boliviano. Sin embargo, recién en 2018 cumplirá los cinco años de residencia en el país exigidos por la FIFA para poder vestir los colores del combinado nacional.

Fuente: [El Ciudadano](#)